

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FLORES
COMERFLOR C.A.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de julio del 2018 siendo las 10 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en la avenida 6 de Diciembre N58-10 y Leonardo Murialdo de la parroquia Iñaquito de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor JORGE OSCAR CASTRO MATURANA, por sus propios derechos y propietario del 93,34 % de las acciones, la señora MARCELA CASTRO VASQUEZ por sus propios derechos representante del 3,33% de las acciones, la señora JESSICA MARIA SCHETTINI ALAVA por sus propios derechos quien representa el 3,33% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum; y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas, de conformidad con los estatutos preside la junta el presidente de la compañía señor JORGE CASTRO MATURANA, y actúa como secretario la señora MARCELA CASTRO VASQUEZ

Siendo as., el Presidente de la compañía propone a la Junta de Accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Aprobar el Informe del Comisario señor Henry Orlando Garzon Gómez del periodo económico 2017
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Aprobar el Informe de los auditores externos por el periodo fiscal 2017
- Resultado financiero en el ejercicio económico 2017
- Nombramiento del Comisario para el periodo económico 2018
- Nombramiento Auditores Externos para el periodo económico 2018

Una vez conocido los puntos del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general ordinaria; y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente

Se inicia el primer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe del comisario HENRY ORLANDO GARZÓN GÓMEZ, por el ejercicio económico 2017 en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y el cumplimiento por parte de la administración a todas ordenes emanadas por la Junta General de Accionistas, informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas con el 100% de los votos

Como segundo punto del orden del día, secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas, una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la

Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos a excepcion del voto de la señora MARCELA CASTRO VASQUEZ que en calidad de representante legal y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías en su artículo 243 debe excluirse en la aprobación de los referidos informes.

Inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General para el año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepcion del voto de la señora MARCELA CASTRO VASQUEZ Gerente General de la compañía.

Se pasa al cuarto punto del orden del día, secretaría da lectura detalladamente del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2017 de la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA, informe que una vez leído es aprobado por el 100% de los votos de los señores accionistas

Se pasa al quinto punto del orden del día, y secretaría expone a los accionistas los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017, informándose que existió perdida por las razones detalladas en la lectura de los estados financieros, por lo tanto no existe ganancias a favor de los accionistas, la medida es aprobada por los accionistas de manera unanime con el 100% de los votos

Se pasa al penultimo punto del orden del día y toma la palabra la señora JESSICA MARIA SHETINNI ALAVA, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2018 al señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2018 según lo que expresa los estatutos de la compañía

Se pasa al último punto del orden del día, y secretaría informa según expresa los estatutos de la compañía se debe nombrar al auditor externo para el ejercicio económico 2018, designacion que por unanimidad se resuelve con el 100% de la aprobación de los votos de los señores accionistas a la firma auditora ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el periodo 2018

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 11:45 horas del 10 de junio del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas.


JORGE CASTRO MATURANA
ACCIONISTA


JESSICA SHETINNI ALAVA
ACCIONISTA


MARCELA CASTRO VASQUEZ
ACCIONISTA- SECRETARIA